



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE AL ALUMNADO DE PRÁCTICAS
DEL GRADO EN TURISMO**

Reunidos el día 14 de octubre de 2022, a las 10.30 horas en el Aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

Asisten a la reunión:

Alumnado del Grado en TURISMO: 5

Alumnado del doble Grado en ADE+TURISMO: 2

Constituido el grupo de discusión se ha extraído las siguientes conclusiones:

- 1.- Satisfacción sobre la información previa de los objetivos y los criterios de evaluación de las prácticas: El 60% del alumnado considera que está muy satisfecho, el 20% satisfecho el 20% no satisfecho. Entre los motivos para la baja valoración indican que no se le informó ya que estaba de Erasmus y tuvo que hacerlas en verano, por lo que nadie llegó a explicarle nada, aunque toda la información la disponía en Moodle. El alumnado que da una muy buena satisfacción indica que no tuvo ningún problema.
2. Satisfacción sobre el proceso de selección y asignación de los puestos de prácticas: El 60% del alumnado está muy satisfecho, el 30% está satisfecho y el 10% no satisfecho. El motivo de que estuvieran muy satisfechos indican que todo fue acorde a lo esperado. El alumno que da la valoración de no satisfecho indica que decidió el mismo la empresa para hacer las prácticas.
3. Satisfacción sobre la información acerca de la organización/entidad/empresa y sobre el puesto que se va a ocupar: El 60 % del alumnado está muy satisfecho y el 40% está satisfecho. No se indica ningún motivo.
4. Satisfacción sobre el trato recibido en la organización/entidad/empresa, incluyendo la acogida y los compañeros: El 80% del alumnado está muy satisfecho y el 20% satisfecho. Entre los motivos indican que fueron tratados como uno más.
5. Satisfacción sobre las tareas realizadas han sido variadas, se han desarrollado según lo previamente establecido y se adecuan a la titulación de estudio: El 50% del alumnado está muy satisfecho y el 50% está satisfecho. Entre los motivos de la valoración de satisfecho indican que las tareas eran muy repetitivas, dado que no hay mucho que hacer diferente en el puesto en el que estaba de recepción.

Código Seguro De Verificación	agRpods71pc0c72+A0twGw==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/agRpods71pc0c72+A0twGw==	Página	1/2



6. Satisfacción sobre la guía, supervisión e interés mostrado durante el desarrollo de mis tareas por parte del tutor externo: El 30% del alumnado está muy satisfecho, el 40% está satisfecho y el 30% no satisfecho.

El motivo indicado para no estar satisfecho indica que no se le dirigió durante el desarrollo de las tareas, solo en el caso de tener alguna duda preguntaba; tenías que ser autodidacta.

7. Satisfacción general, una vez terminadas las prácticas, con la labor del /la tutor/a de la UHU: El 20% del alumnado está muy satisfecho, el 50% está satisfecho y el 20% no satisfecho. Entre los motivos para la baja satisfacción indican que solo tuvo contacto con el tutor académico para lo estrictamente necesario y que no hubo ningún interés de cómo iban desarrollándose las prácticas.

8. Satisfacción general con el programa de prácticas: El 40% del alumnado está muy satisfecho, el 50% está satisfecho y el 10% no satisfecho. Entre los motivos de la baja satisfacción un alumno indica que son muchos pasos para la convalidación de las prácticas, con muchos documentos que entregar que muchos son iguales y poca información

9. Necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas: No se indican.

10. Puntos fuertes y débiles del título: Como punto fuerte se indican los idiomas ya que el resto del título no me sirvió de absolutamente nada para las prácticas realizadas.

11. Propuestas de mejora: Consideran que se debería enfocar la carrera menos hacia la teoría y más hacia la parte práctica que es lo que hace falta, para que estés preparado para el mundo laboral. Se deberían focalizar más en asignaturas más específicas en el título que sirvan a la hora de trabajar en una recepción, en una agencia de viajes o guía turístico, que en asignaturas generales que no aportan nada. Respecto a los tutores, que tengan un poco más de preocupación por el estudiante que está de Erasmus y no puede asistir a reuniones.

No existiendo ninguna cuestión planteada por parte de los asistentes, se procede a finalizar la reunión a las 11:50.

Para que conste, firma la presente acta la responsable del grupo, en Huelva a 17 de junio de 2022.

Fdo: Encarnación Cordón Lagares

Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios

Código Seguro De Verificación	agRpods71pc0c72+A0twGw==	Fecha	22/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/agRpods71pc0c72+A0twGw==	Página	2/2